

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 141259689121			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 174462913		6. DV 3		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	
14. Buzón electrónico 22					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 17446291	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Meta 50		30. Ciudad/Municipio Guamal 318	
31. Primer apellido VILLALBA		32. Segundo apellido RUGELES		33. Primer nombre OSCAR	
34. Otros nombres JAVIER					
35. Razón social					
36. Nombre comercial					
37. Sigla					
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Meta 50		40. Ciudad/Municipio Guamal 318	
41. Dirección principal MZ D 12 BRR EL PARAISO					
42. Correo electrónico tecniserviciosjjcastilla@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3165322060		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal 46. Código 5621 47. Fecha inicio actividad 20260702		Actividad secundaria 48. Código 4620 49. Fecha inicio actividad 20260702		Otras actividades 50. Código 1 47529511 2 1	
51. Código 1235		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 52249					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros					
Exportadores					
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2026-07-02 / 11:41:08AM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Firma del solicitante:					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre VILLALBA RUGELES OSCAR JAVIER					
985. Cargo CONTRIBUYENTE					